

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN**

Área: Desarrollo personal (Deportes y Actividades Artísticas)

Horas semana-mes: 4

Horas prácticas: 4

Créditos: 4

PRESENTACIÓN

Esta es un área común para todos los programas educativos de la Universidad, toda vez que el desarrollo de la sensibilidad del estudiante hacia todas las manifestaciones de la belleza, tanto naturales como artísticas; y, por otro lado, el cuidado de su organismo para la promoción y preservación de su salud física y mental son necesarios para su formación integral y, además, para crear en él centros de interés para el uso adecuado de su tiempo libre, su identificación con los valores de la sociedad y sus filiaciones filosóficas, éticas y estéticas.

Objetivos generales:

- Que el estudiante tenga un espíritu abierto para entender y comprender las diversas manifestaciones del arte y reconozca sus propias posibilidades de vida.
- Que el estudiante promueva su salud mediante el ejercicio físico sistemático
- Propiciar el surgimiento de centros de interés para el uso adecuado de su tiempo libre y desarrollar filiaciones filosóficas, éticas y estéticas.

Esta área comprenderá el 4.5% de créditos de este programa educativo, distribuidos de la manera siguiente:

- a) A lo largo de su carrera, en el transcurso de los cuatro primeros semestres
- b) 2.25% de los créditos serán para el deporte y los otros 2.5% para actividades culturales (cine, música, pintura, etc.)
- c) Los cuatro créditos semestrales (cuatro horas prácticas) las cubrirá el alumno dos horas semanales para deportes (2 créditos) y/o dos horas semanales para actividades culturales (2 créditos).

Estrategias para el logro de los objetivos del área de deportes:

1. Como organizador y promotor en la comunidad o en la propia facultad o escuela
2. Como cultivador de un deporte. En un programa brindado por la universidad o en instituciones públicas (INDEJECH, IMSS, ISSSTE, entre otros) o privados (gimnasios, clubes de natación, entre otros)
3. Asistencia a eventos deportivos institucionales

Estrategias para el logro del desarrollo de la sensibilidad estética:

1. Cultivo de un arte
2. Promotor y organizador de actividades artísticas, en la comunidad y/o en su escuela
3. Asistencia a eventos artísticos

Habrán un docente responsable del deporte y uno de actividades culturales, quienes elaborarán un programa general de actividades conjuntamente con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, considerando los convenios universitarios en esta materia, las instalaciones universitarias y los programas de desarrollo personal de instituciones de salud, deportivas y recreativas de la comunidad que sirvan de base para organizar con cada alumno su propio programa y el seguimiento correspondiente.

Evaluación: Tanto el Deporte como las Actividades culturales serán calificados de 0 a 10 cada semestre. Para la acreditación de tomarán en cuenta:

Deportes:

Actividades de promoción
Práctica de un deporte
Otras actividades

Actividades culturales:

Práctica de un arte
Promotor y organizador de actividades artísticas, en la comunidad y/o en su escuela
Asistencia a eventos artísticos (ciclo de cine, exposiciones de pintura, escultura, fotografía, dibujos, música, danza, entre otros)
Otras actividades